



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 16 - Ciudad de México, lunes 20 de mayo de 2024](#)

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 118.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$16.6217 M.N.** (dieciséis pesos con seis mil doscientos diecisiete diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Instituto Nacional Electoral. Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a las solicitudes de sustituciones de candidaturas a senadurías y diputaciones federales por ambos principios presentadas por los partidos políticos nacionales y coaliciones para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, así como en acatamiento a lo ordenado por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SX-RAP-86/2024.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 247.

Acuerdo del Consejo General por el que, procede el registro de Mario Moreno Arcos como candidato propietario a Senador por el principio de mayoría relativa en el número 1 de la lista correspondiente al estado de Guerrero, postulado por Movimiento Ciudadano sin considerar la fórmula que integra para el cumplimiento de la acción afirmativa de personas afromexicanas, de conformidad con lo establecido en la consideración 5 del presente Acuerdo.

Se tiene a los partidos políticos nacionales Revolucionario Institucional, del Trabajo, y Movimiento Ciudadano, dando cumplimiento al requerimiento formulado en el punto Décimo Primero del Acuerdo INE/CG508/2024.

El presente Acuerdo fue aprobado en lo general en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 9 de mayo de 2024.